



DECLARACIÓN PÚBLICA DE MODIFICACIÓN 2022



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS
GOBIERNO DEL ESTADO 2021-2027

CONTRALORÍA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

Declarante: Angeles Raquel Montiel Martinez Folio: 2023052416465228
Dependencia: INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P. Fecha de Presentación: 24/may./2023
Cargo declarado: Profesor de Asignatura "A" Clase declaración: Simplificada - B

SITUACIÓN Declaración de Situación Patrimonial

SECCIÓN Datos Generales

Nombre (s) Angeles Raquel
Primer Apellido Montiel
Segundo Apellido Martinez
Correo electrónico institucional angeles.mm@ebano.tecnm.mx

SECCIÓN Datos curriculares del declarante

Nivel de Escolaridad Licenciatura
Institución educativa Instituto Tecnológico de Ciudad Madero
Carrera o Área de conocimiento Ingeniería Industrial
Estatus Finalizado
Documento Obtenido Título
Fecha de obtención del documento 13/08/2012
Lugar donde se ubica la institución educativa En México

SECCIÓN Datos del empleo, cargo o comisión

Nivel / Orden de Gobierno Estatal
Ámbito Público Ejecutivo
Nombre del ente Público INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE EBANO, S.L.P.
Área de Adscripción Subdirector de Area
Empleo, Cargo o Comisión Profesor de Asignatura "A"
¿Está contratado por honorarios? NO
Nivel del empleo o cargo o comisión Docente
Fecha de la toma de posesión del cargo, empleo o comisión 16/08/2013
Especifique la función principal Planear, impartir y actualizar las materias que le
Domicilio del empleo, cargo o comisión en México Manuel Gomez Morín, S/N, Aviación, 79140, Ebano, Ebano, San Luis Potosí, Mexico
¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? NO

SECCIÓN Ingresos Netos del Declarante, Pareja y / o dependientes económicos (entre el 1 de enero y 31 de diciembre del año inmediato anterior)

N1-ELIMINADO 69

N2-ELIMINADO 69

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

2.- ELIMINADOS los ingresos, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato patrimonial de conformidad con los artículos 3o., fracciones XI y XVII y 138 de la LTAIPSLP, 3o., fracción VIII de la LPDPSOSLP y, el lineamiento Trigésimo Octavo de los LGCDVP.

*"LTAIPSLP: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de San Luis Potosí.

LPDPSOSLP: Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados del estado de San Luis Potosí.

LGCDVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."